

Preios de anuncios  
PAGO ADELANTADO  
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la  
sección de noticias, precios convencionales.—  
En 2.ª plana, 20 céntimos la línea.—En 3.ª id., 10  
Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una  
columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—  
En 2.ª plana, á una columna, 8 pías; á dos, 12.  
Comunicados desde una peseta la línea.  
Sobre estos precios se hacen descuentos con  
relación al importe de las inserciones.  
Corresponsales para anuncios  
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid,  
sociedad general de anuncios de España.—  
En Barcelona, Roldós y C. y Cobián y U.

# LA ATALAYA

Preios de suscripción  
PAGO ADELANTADO  
Trimestre: capital ..... 4 00  
Año en la idem ..... 16 00  
Trimestre: fuera de la capital ..... 4 50  
Año: fuera de la idem ..... 16 00  
Año en el extranjero ..... 40 00  
Número suelto, 5 céntos.—Atrasado, 25  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
HEBRÁN-CORTÉS, 9  
(Pa'cto del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.202 | SANTANDER.—Martes 17 de diciembre de 1901 | Teléfono número 139

**EL JOVEN**  
**Don Gerardo Salcines Salas**  
Falleció el día 9 de diciembre de 1901  
A LOS 16 AÑOS DE EDAD, EN EL PUEBLO DE SAN ROMÁN DE LA LLANILLA  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres don Francisco y doña Celedonia; sus hermanos don José (presbítero), doña Lorenza y doña Matilde; tíos, primos y demás parientes  
Ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo jueves, 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo de San Román de la Llanilla.  
Santander 17 de diciembre de 1901.

**Doña Teresa Cano Salá**  
HA FALLECIDO  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su esposo don Manuel Pérez (ausente), hijos, Gloria, José (ausente), Manuel y Modesto, hijo político don Félix Bolado, nietos, madre doña Matilde, hermanas doña Carmen, Gumersinda y Elena, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes 17, á las doce, desde la casa mortuoria, Tantín, 9, al sitio de costumbre, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.  
Santander 17 de diciembre de 1901.

**Boletín religioso**  
RANTORAL.—Sr. Urbicío, of. Florián y eps. mrs., Láscar, ob., Vivina, y g. y Vega.  
**M. C. CONACHY**  
DENTISTA  
MUELLE, núm. 34, segundo, derecha

**BENEDICTINE**  
"LICOR EXQUISITO"  
Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

**F'ERIAS**  
Se celebrarán los días 21 de cada mes en el pueblo de Solares, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

**Carbonato barita**  
Se compra este mineral ó arrianda una mina.  
Ofertas á la Sociedad Española de Drogueria General de Santander.

## De Instrucción pública

En la discusión de los presupuestos generales del Estado llegó el turno al presupuesto de Instrucción pública.  
Y como era de rigor salieron las obligadas estadísticas.  
«Bélgica gasta en instrucción primaria cinco veces más que España; Holanda, 35 millones de francos; Noruega, 12 millones; Austria, 196; Francia, 226; Alemania, 332; Inglaterra con Escocia é Irlanda, 376; los Estados Unidos, 986. De todos los pueblos de la raza latina, España es la que menos da para Instrucción pública, una verdadera limosna. Porque, si bien á primera vista no parecen poco los 43 millones de que se presupone, de esos 43 millones hay que deducir 25 que recaudan los Municipios para las atenciones de primera enseñanza, y lo que desuenta el Tesoro por matriculas y derechos de exámen, de manera que se llega á la conclusión de que el Estado, para

la más importante de sus funciones, destina la risible cifra de ¡seis millones de pesetas!»  
Y como era de rigor, y como era de esperar, salieron también las obligadas vulgaridades de algunos de nuestros conspicuos parlanchines, que todo lo dejarían como nuevo si las cosas pudieran arreglarse con insustanciales discursos, plagados de lugares comunes y de frases huecas.  
Lo que debe hacerse para remediar estas deficiencias de la Instrucción pública lo ha dicho en frases grandilocuentes, recibidas con estrepitosos aplausos por el Congreso, el diputado señor Alvarez.  
Lo que vendría como anillo al dedo sería hacer tabla rasa de todo lo viejo é inútil, y luego, con la cooperación de todos los partidos, una España nueva, que marche al unísono con los demás pueblos de Europa por la senda de la civilización y en el desenvolvimiento de las ideas modernas.  
Nos parece que no puede imaginarse nada más práctico, expeditivo y claro.  
Y al nivel de éste, poco más ó menos, están los que de un modo ú otro intervienen desde las esferas del poder en todos los asuntos de interés para la nación.  
Cuanto Ministros liberales han puesto mano en las reformas de la enseñanza no han hecho más que embrollar el asunto.  
Este Ministro que ahora padecemos ha batido el record á todos sus antecesores en lo de no hacer nada á derecha. Y si le dan mimbres y tiempo él ha de hacer todavía cosas estupidas como habrá de verse.  
En los presupuestos de Instrucción pública parece que se consigna cantidad poco suficiente para las necesidades de la enseñanza.  
En esto hacen hincapié muchos de los que hablan sobre este asunto para lamentarse de las deficiencias que necesariamente tienen que notarse al no disponer del dinero suficiente para dotar debidamente todos los servicios,

Con esto quieren los Ministros escurrirse cuando se les demuestra que no hacen lo que debían hacer.  
Y en este presupuesto de Instrucción pública como en otros presupuestos, pudiéramos decir en todos, no es lo peor que haga escasa consignación, sino que esa consignación se emplee de mala manera.  
De cómo la empleará Romanones, si se empeña en hacer cosas nuevas, no hay que hablar.  
Lo que lleva hecho hasta la fecha es garantía de lo que hará en lo sucesivo.  
Seguirá el embrollo, y con sus liberales medidas Romanones continuará haciendo mangas y capirotes de la enseñanza pública, aunque la justicia padezca y aunque la cultura española siga por los suelos.  
De ministros como Romanones no hay que esperar cosa buena.  
O porque no alcanzan más, ó porque alcanzan demasiado para imponer sus principios sectarios.  
Sectarios, aunque tratan de hacer creer otra cosa.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 16—10'30  
**Congreso**

Ábrense la sesión, notándose en escaños y tribunas escasa animación.  
Preside el señor Moret.  
El señor Torres Taboada pregunta al Gobierno si aprueba la conducta del Gobernador de la Coruña en el asunto de las Hermanas de la Caridad del Hospital de aquella población.  
El citado señor no recibe contestación por no encontrarse en la Cámara el ministro de la Gobernación.  
El señor Mateu se lamenta de que no se tome una determinación enérgica por parte del Gobierno contra los que fabrican y expenden artículos alimenticios adulterados y que son perjudiciales á la salud pública.  
Le contesta el señor Villanueva, manifestando que el Gobierno estudia el asunto y que en su día pondrá lo conveniente para terminar con los abusos que se cometen por fabricantes y comerciantes de mala fe.  
El señor Mateu se da por satisfecho con las explicaciones del señor Villanueva.  
Después se hace una pregunta relacionada con la Agricultura, á la que contesta el ministro del ramo.  
EL CORRESPONSAL.

**PANORAMA**  
En Zaragoza ha habido un mitin muy ruidoso, en el cual, con voz fuerte, un orador anónimo pidió:—¡no pidió nada!— la supresión del Código, por la razón sencilla de que castiga el robo.  
«O los oradores francos y salerosos, que sin frases ambiguas hablan á su auditorio!»  
«Al Congreso con ese gran orador anónimo... y después, á la cárcel, que el lo merece todo!»

En Barcelona ha sido detenido un sujeto, maestro de escuela él, que, provisto de una jeringuilla, iba lanzando tinta sobre los vestidos de las señoras.  
Algunos periódicos, al dar la noticia de la detención de ese maestro, dicen que se cree que está loco, porque no se explica, sinó, ese gusto tan particular.  
Yo sí me lo explico.  
Habrá pensado el hombre:—En España los maestros de escuela no cobramos nuestros haberes y nos tenemos que jeringar, ¿no es eso? Pues ahora cojo yo una jeringuilla y me dedico á jeringar á todo el mundo, en justas represalias.  
Lo que no se sabe es si la tinta que usaba el maestro para jeringar á la gente era tinta de imprenta, tinta de escribir, tinta de teñir, tinta de calamar ó tinta de otra clase.  
El único que puede adular eso es el maestro, que lo sabrá de buena tinta!

Lo que da pena es ver cómo ha caído en desgracia el pobre Colón.  
Se han perdido las ricas tierras que descubrió su soberano genio; ha sido preciso exhumar su cadáver para trasladarle á España; y ahora, finalmente, roban de su estatua un bajo relieve.  
¡Pobre Colón, deslumbrante gloria de nuestro pasado! En vida fué mareante, pero ahora es mareado!  
Por supuesto, la culpa de ese robo cometido en Barcelona la tiene el escultor que imaginó semejante bajo relieve.  
No hubiera ocurrido eso si se hubiera dejado de bajos relieves y hubiera puesto todos los relieves muy altos!

En el local de la Bolsa del Trabajo, de París, se ha celebrado un mitin monótono de empleados de ferrocarriles, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Regular las pasiones.  
Regular los retiros.  
Y regular las horas de trabajo.  
Otro acuerdo debían haber adoptado también: «Regular los descarrilamientos!» Entonces sí que merecería ese mitin la calificación de monótono!  
Según una estadística, el número de abanicos que en el año 1899 envió España á la República Argentina ascendió á 28.316 docenas.  
¡Veintiocho mil trescientas dieciséis docenas de abanicos!  
Ahora comprendo por qué la capital de aquella República se llama Buenos Aires!  
AMADIS.

## Los sucesos de Cádiz

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 16—10'15.  
**Nuevas noticias**  
Telegrafían de Cádiz diciendo que al ser conducidos á la cárcel los cuatro detenidos con motivo de los sucesos de ayer, un grupo de obreros agredió á la policía, tratando de poner en libertad á los detenidos.  
Los agentes vieron obligados á hacer uso de los sables, consiguiendo dispersar á los obreros.  
El hecho dió lugar á sustos y carreras, creyendo que lo sucedido revestiría mayor gravedad.  
Los dueños de las tahonas intentaban reunirse para tratar de los sucesos de estos días y pedir protección á las autoridades contra los atropellos de que son víctimas por parte de los huelguistas.  
Constantemente están recibiendo anónimas que contienen terribles amenazas.  
A última hora fué detenido un obrero que agredió á pedradas á un guardia municipal que custodiaba uno de los hornos.  
EL CORRESPONSAL.

**LA GACETA**  
El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:  
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes, fecha 13, nombrando profesores de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Zaragoza á don Policarpo Pérez Borrados, y de la de Sevilla á don José González Jimenez, y de Dibujo artístico de la Escuela de Valencia á don Salvador Abril y Blasco.  
Estado.—Disposiciones dadas por el Gran Bretaña relativas á los pasaportes necesarios para las personas que deseen trasladarse al Africa del Sur.  
Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los nombres de los hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.  
Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta verificada para la adquisición y amortización de primeros décimos y documentos representativos de los mismos del empréstito de 175 millones de pesetas.  
Tribunal de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante este Tribunal.  
Diputación provincial de Granada.—Subasta de los artículos necesarios en los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.  
Sección Central de Aduanas.—Subasta de varias mercancías abandonadas por sus consignatarios.

## Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 16—10'30  
**Varias noticias**  
Telegrafían de La Haya que, según noticias recibidas allí, se sabe que Jan Celiier, el renegado boer que había organizado un cuerpo de boers anglos á lo largo de la frontera de las patriotas, ha sido capturado por el general Ben Viljoen con toda su partida.  
Para ello colocó un rebaño en un desfiladero. Celiier con sus hombres se fué sobre el botín, pero pronto se vió cercado por los boers, que mataron á todos.  
—El general Botha ha ordenado que sea fusilado todo boer que sea cogido con las armas en la mano al lado de los ingleses.  
Dicho general se dirige hacia el Oeste de Amsterdam con una columna de 700 boers.  
—De Londres telegrafían que *The Daily Mail* publica un despacho de Amsterdam diciendo que Eloit, nieto de Kruger, ha embarcado con rumbo á Lorenzo Marquez con el propósito de proponer que si no continúan los éxitos de los boers, será preferible aceptar la autonomía, como la que disfruta el Canadá.  
—Otro despacho de la misma procedencia dice que los ingleses desvalijaron y mataron á tres emisarios boers que llevaban despachos.  
Un grupo consiguió atravesar la línea inglesa con noticias del campo boer, según las cuales existen en la actualidad 24.000 hombres con armas, la mayor parte de ellos montados.  
EL CORRESPONSAL.

## El comercio de exportación y la Compañía Trasatlántica

La *Gaceta* publica una interesante comunicación dirigida á la Junta de exportación del ministerio de Estado por el señor Gil y Becerril, como representante de la Compañía Trasatlántica, dando cuenta de los trabajos verificados por dicha compañía para conseguir el desarrollo del comercio exterior de España.  
A raíz de la reorganización de los servicios de la Compañía, inició ésta su campaña de información comercial con el envío de comisionados especiales á Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso, Brasil, Méjico y Panamá, y en combinación con la Compañía de Tabacos de Filipinas, á India, China y Japon, á fin de que con los agentes ya establecidos, y facultando á los comisionados para utilizar personal adondeado, formasen juicio propio, con las posibles garantías de acierto, de la situación de aquellos mercados, de sus necesidades y de las facilidades que podrían ofrecerse para la colocación de nuestros productos y el establecimiento del intercambio.  
Las pacotillas que se han enviado hasta hoy representan un valor de pesetas 117.552'28.  
La Compañía anticipa los gastos de expedición desde su entrega hasta la venta de los mercados extranjeros.  
Ha completado la Compañía estos servicios con tres acuerdos importantes: uno es el comitativo una casa de comisión que garantice y facilite el pago de las mercancías que sean vendidas; otro consiste en la bonificación del 30 por 100 en el precio del viaje á América, y el tercero es la instalación de un Museo Comercial en Barcelona, siendo reciente la instalación de su sección comercial.  
Completan la Memoria numerosos é instructivos cuadros estadísticos que ponen de manifiesto la tarea considerable realizada por la Compañía.

## Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 16—14'30.  
**Ampliación**  
Del consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia les transmito mis telegramas de ayer á última hora.  
El ministro de Estado dió cuenta de un proyecto de Real Decreto, estableciendo la forma administrativa que ha de regir en nuestras posesiones del Africa Occidental.  
El señor Sagasta dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de las soluciones presentadas por los azucareros al objeto de rebajar los impuestos que pesan sobre sus industrias.  
Se estudiaron con detenimiento las soluciones.  
A su vez el ministro de Hacienda dió cuenta de la petición que á él le habían hecho los expendedores de azúcares, y se convino, en vista de la importancia del asunto, estudiarlo con interés á fin de buscar una solución que armonice los intereses productores.  
Se ocuparon muy detenidamente los ministros de las conclusiones acordadas en la Asamblea de vinicultores, recayendo el mismo acuerdo que en el asunto de los azucareros.  
El ministro de Marina dió lectura á un informe relativo al artillado de que ha de dotarse al nuevo crucero *Extremadura*.  
Se aprobó una proposición del ministro de la Guerra, concediendo á todos los desertores, cualquiera que sea su residencia, la misma gracia de indulto que se concedió á los que residen en la República Argentina.  
Los ministros ocuparon buena parte del Consejo en el exámen de las consecuencias que pudiera acarrear la falsificación de billetes de la Lotería.

## De la prensa

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 16—14'30  
**Opiniones**  
Un diario republicano publica un artículo de Lerroux felicítándose del efecto que cree producido por el documento aconsejando la federación de todos los republicanos.  
El mismo periódico publica una carta firmada por jefes y oficiales y clases de tropa que estuvieron presos ó emigrados por haberse sublevado en favor de la República, felicitando á los organizadores de la Federación republicana y solicitando un puesto para la lucha que dicen se avecina.  
Anuncia también la activa campaña que los iniciadores de aquella idea emprenderán en breve, celebrando mítins de propaganda en diferentes capitales de provincia.  
Los mítins darán comienzo en el próximo mes de enero.  
—Un periódico ministerial manifiesta que el problema más importante de cuantos deben ser resueltos para procurar el engrandecimiento y la prosperidad de España es el de la educación del pueblo.  
«La España del porvenir—dice—depende, en gran parte, de la instrucción elemental, y á esa atención deben consagrarse preferentemente los Gobiernos que se preocupan del bienestar de su país.»  
EL CORRESPONSAL.

## Horas Municipales

Ayer se celebró sesión ordinaria en el Ayuntamiento.  
Prendió el alcalde señor Fresmanes y asistieron los concejales señores Quiros, Escano, Lopez Herrera, L. del Moral, Rivera, Teubas, Agüero, Santués, Gomez Sierra, Toledo, Horta, (D. Ricardo y D. Tomás), Elizalde, Setien, Incera, Raba, Gomez, y Salsano.  
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el  
**Despacho extraordinario**  
Se concede una prórroga de 25 días en la licencia que disfruta el ingeniero agrónomo municipal.  
El arquitecto municipal don Eloy Martínez pide 45 días de licencia.  
Se le conceden.  
Se dá cuenta de una providencia del juzgado señalando el día 30 del corriente para que el ayuntamiento tome posesión de los terrenos de la Alfonsina.  
Se acuerda que asista al acto, en representación del ayuntamiento, la Comisión especial que ha entendido en este asunto.  
Doña Rosa Calzada, viuda de un guarda de consumos, pide un socorro.  
Pasa á la Comisión de Hacienda.  
**Sobre la mesa**  
Después se pasó á tratar de los asuntos que había sobre la mesa.  
Se autoriza á don Bernardo San Miguel para construir un depósito de explosivos en el sitio de Rostrif del pueblo de San Román.  
Se encienden ocho peones á la junta administrativa de Cueto para el arreglo de un camino del barrio de Polio.  
Se concede á don Lorenzo Heigueru un terreno en Cueto, y á don Nicolás Portúa otro en Peñacastillo.  
Se aprueba la adquisición de varios instrumentos para la banda municipal.  
Se concede autorización para que los carros vacíos pasen por el Paseo de la Concepción.  
Vuelve á la comisión de Beneficencia el dictamen referente á la construcción de un edificio en Monte para escuela de niños.  
**Despacho ordinario**  
Obras: Se concede á don Luis Martínez una apuratura en Chiriego.  
Don Remigio Serna pide que se le autorice para construir un pabellón en la calle del Convento. Queda sobre la mesa.  
Se acuerda también que quede sobre la mesa el proyecto de prolongación del Boulevard hasta la calle del Puente.  
Las cuentas de las obras ejecutadas por administración durante la semana última importan 1.089 pesetas 92 céntimos.  
**Policia:** Esta comisión propone que se instalen varios faroles en el camino de Perines y uno al Este de la iglesia de San Francisco. Queda sobre la mesa.  
Propone también que se anuncie una vacante de fogonero. Queda sobre la mesa.  
Y al llegar á este punto se levantó la sesión por no quedar suficiente número de concejales para tomar acuerdos.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

La campaña emprendida en favor de la instrucción pública ha repercutido fuera de la provincia.  
«La Reforma Pedagógica», revista profes-





SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correos de Madrid, llegada, 10:20; Bilbao, 11:00; Cabezón de la Sal, 13:50...

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 16:30 a 19.

Ferrocarril del Norte

Correos.—Sale de Santander a las 15:15. Mixto.—Sale de Santander a las 9:20.

Ferrocarril Cantábrico.

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:55, 11:30, 14:45 y 18:40.

Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40.

En Gijón, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñascillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:20, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:20, 6:15, 7 y 7:45 tarde.

CALLOS-DUREZAS

Es el mejor. Siempre cural. Previene contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALCIDA ABRAS XIFRA

CALLOS-DUREZAS

Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor de la primera aplicación...



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 24 de diciembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor

Buenos Aires directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor

Cataluña directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lión, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS El día 21 de diciembre saldrá de Liverpool y el 4 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzon directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea de Brasil Pacifico.

El día 25 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 3 de Oádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Oádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde directamente para Oesa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIAS EN SANTANDER: NIJONS HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMP.ª.ª Muelle número 26 Teléfono número 68

La Alianza de Santander. Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar. Fundada el año 1836. Capital desembolsado: 3.000.000 de pes.

Máquinas de escribir. Diferentes marcas y sistemas, accesorios de todas clases y reparaciones. P. MATA Y COMP. Almacén de muebles, 1, Plaza de la Aduana, 1

AGUA DE AZAHAR. LA GIRALDA. BEVILLA. De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villafra y Calvo.

CARBONES. Depósito de carbón de piedra, cok, cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor. FÁBRICA de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada, de canal; teja común del país y cal en piedra.

DROGUERÍA. Pérez del Molino y Compañía. Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido e instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA de Tráfico, cableria y Tranvías aéreas. Capital: 300.000 francos. FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO). Tranvías aéreas, planos inclinados, transmisiones por cables, Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

VERDADEROS GRANDES SALES DE DIETETICO FRANCK. Purgativos, Depurativos y Anisopticos. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA - CONSTIPACION - ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

PERFUMERÍA ORIZA. L. LEGRAND, de PARÍS. 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Houard) París. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAVON ORIZA VELOUTE, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER.

ASMA - OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDY y C.ª son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectोरación.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso.

Vapores al Puntal. Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde. Puntal a Santander, siete y nueve mañana y una y cinco tarde.

PILDORAS DE ARABIA. Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión. Caja con 50 PILDORAS, SEIS REALES. Depósitos: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

EL JARABE PAGLIANO. DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO. sobrino del difunto profesor Girolamo Pagliano. Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. su único y sorprendente remedio. AIBAF SÉRDNA. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétida que la carie comunica al aliento.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel.

"GARGANTA," "TOSES," PASTILLAS F. PRIETO DE QUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coque, fétido del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.